

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA "VIPMEGACORP S.A."**

Señores Accionistas:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al periodo contable 2012, he constatado que la contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente



Karla Pérez Moreno
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2013.